




AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

PERSONAL LABORAL		
Unidad Tramitadora: PERSONAL - SAA		
Numero expediente: 4448/2021	Documento: PER15I2IF	Fecha:
 1K5H6Y3T0U18720Z0P2I		

ANUNCIO

Contratación laboral temporal en prácticas de jóvenes desempleados/as

Relación de admitidos/as y excluidos/as al procedimiento selectivo

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo de jóvenes desempleados/as para integrar una bolsa de empleo en la categoría de **Certificado de profesionalidad "Operaciones Auxiliares de Servicios administrativos y generales" ADGG0408**, a efectos de su eventual contratación laboral temporal en prácticas, según bases de selección aprobadas por Resolución de la Alcaldía, de fecha 17 de noviembre de 2021, por Resolución de Alcaldía, de fecha 9 de diciembre de 2021, se dispone:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al procedimiento selectivo de jóvenes desempleados/as para integrar una bolsa de empleo en la categoría de **Certificado de profesionalidad "Operaciones Auxiliares de Servicios administrativos y generales" ADGG0408**, a efectos de su eventual contratación laboral temporal en prácticas:

EXCLUIDOS

DNI	Motivo de exclusión
53556098T	Edad Titulación exigida
71777180E	Titulación exigida
71901197T	Titulación exigida
71907130E	Titulación exigida

SEGUNDO.- Conceder un plazo de tres días para la subsanación de defectos, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Castrillón. Transcurrido dicho plazo sin hacerlo, decaerán en su derecho y quedarán elevadas a definitivas las referidas listas.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Castrillón y dar cuenta al pleno a los efectos oportunos.

En Piedras Blancas,

Firmado digitalmente por:
La Alcaldesa-
Presidenta
Yasmina Triguero
Estévez
09-12-2021